



NOTIFICACIÓN EDICTAL: REGULACIÓN TURNOS PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE TAXI EN EL AEROPUERTO Y EL DESCANSO OBLIGATORIO

La Directora General de Movilidad ha dictado con fecha 27 de diciembre de 2022, Resolución del siguiente tenor literal:

“En relación con el expediente de regulación de turnos para la prestación de servicios de taxi en la ciudad de Málaga, y visto el informe del Área de Movilidad del siguiente tenor literal:

“En relación con el escrito presentado con fecha de 19 de diciembre de 2022 por las siguientes asociaciones representativas del sector: AUMAT, Taxi-Unión, AMATA, y Élite Taxi Málaga Provincial, en la que solicitan una regulación de los turnos para el próximo año 2023, el funcionario que suscribe informa:

Que la competencia para regular los turnos corresponde al Ayuntamiento de Málaga según los artículos 5.1.e) y 72 de la Ordenanza Municipal del Servicio de Taxi.

Que consultado con el sector conforme al art. 5.2 y 72.3 de la Ordenanza, y considerando los intereses generales y del colectivo de taxistas y usuarios en particular, se propone aprobar el régimen de prestación de servicios en el Aeropuerto de Málaga y el descanso obligatorio, en los siguientes términos:

Establecer la prestación de servicio en el Aeropuerto y el descanso obligatorio según el Anexo I y II, y siempre de forma rotatoria. Establecer el cambio de turnos a las 06:00 horas de lunes a domingo, no obstante el cambio de turno para el descanso obligatorio, podrá adelantarse a las 04:00 horas.

Sección A: Prestación de Servicios de Taxi en el Aeropuerto:

Primero: A los efectos de distinción de los distintos sectores de prestación de servicio de los vehículos taxi en el Aeropuerto de Málaga se distinguen:

- **Zona A:** Parada de taxi en la terminal de llegadas del aeropuerto (Terminal 3 – T3), subdividida en tres zonas:
 1. A-1: Cabecera de acceso de usuarios, la cual dispone de una zona específica para acceso de usuarios PMR.
 2. A-2: Carril de espera de vehículos taxi para acceso a cabecera de parada.
 3. A-3: Zona reservada para espera de vehículos taxi accesibles para acceso a cabecera de parada.
- **Zona B:** Espacios de parada para subida de viajeros en nivel superior de salidas del aeropuerto (conocido como nivel 7).
- **Zona C:** Espacios de bajada de viajeros en nivel superior de salidas del aeropuerto.
- **Bolsa de taxi del aeropuerto:** Zona acotada ubicada frente a las terminales de viajeros en el margen este de la Av. Comandante García Morato (N-348).
- **Carril de comunicación** de la bolsa de taxi con la zona A.

Segundo: En el Anexo I se establecen la composición de los distintos grupos y subgrupos de taxis para la prestación de servicios en el Aeropuerto. En el Anexo II se establecen los turnos, tanto en la terminal de llegadas del aeropuerto (zona A ó T3), la zona B (o nivel 7) y del descanso obligatorio. En la zona B o Nivel 7 se determinan aquellas licencias que, con carácter exclusivo, pueden prestar servicio en cada día.

Tercero: El acceso a la zona A (parada de taxi de terminal de llegadas T3) solo podrá efectuarse a través de la Bolsa de taxi del aeropuerto. Para garantizar las debidas condiciones

Código Seguro De Verificación	9JYBSun+NJLJFkAJ6ndbfA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco José Garcés Alonso	Firmado	28/12/2022 11:47:42
Observaciones		Página	1/11
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/9JYBSun+NJLJFkAJ6ndbfA==		





Movilidad

de movilidad y seguridad, el carril de comunicación de la Bolsa con la parada deberá mantenerse libre y expedito de vehículos en todo momento.

Cuarto: Cuando en algún momento se produjere una insuficiencia puntual de taxis disponibles en la cabecera (A-1) de la parada de llegadas del aeropuerto, no cubierta por las licencias autorizadas por el cuadrante de turnos de aeropuerto de esa jornada, podrán recoger viajeros en esta parada, aquellas licencias que no estén de descanso de jornada, siempre que se cumplan los siguientes preceptos:

- 1.- La Policía Local autorizará el acceso a esta parada de los vehículos taxi fuera de turno de aeropuerto.
- 2.- En caso de que, cuando se produzca la insuficiencia puntual de servicio, no se disponga de presencia policial, aquellos vehículos taxi fuera de turno de aeropuerto que deseen acceder a la parada para dar cobertura a los servicios requeridos, solo podrán acceder a la parada, cuando tanto la Bolsa, como el carril de espera (A-2) se encuentren sin ningún vehículo taxi.
- 3.- En los casos detallados en los dos apartados anteriores, solo será autorizable el acceso a la parada hasta un máximo de cinco licencias fuera de turno cada vez, con los condicionantes indicados. Si se diera la circunstancia de que una vez autorizadas estas licencias, no recogieran servicio, podrán permanecer en la parada en la posición en la que se encuentren hasta que lo recojan. No se autorizará el acceso a la parada de nuevos taxis fuera de turno, hasta que los anteriormente autorizados hayan recogido servicio, y abandonado la zona A-1, y además, se halle vacía la zona A-2.
- 4.- Será tolerable el acceso a la zona Sur de la Bolsa de vehículos taxi fuera de turno de aeropuerto, debiendo situarse dichos vehículos separados del resto de taxis con turno de aeropuerto y dispuestos según su orden de llegada en el referido límite Sur. Estos vehículos fuera de turno en espera podrán acceder a la parada según se detalla en los anteriores apartados 2 y 3, pero, deberán abandonar la Bolsa, en el caso de que reciban indicaciones en este sentido de la Policía Local.

Quinto: El acceso al nivel 7 (zona B) será permitido a los vehículos taxi que estén en servicio, de los cuales podrán prestar servicio en las paradas de la zona B los recogidos en el Anexo II "Aeropuerto N7". Cuando en algún momento se produjere una insuficiencia puntual de vehículos disponibles de los asignados en el Anexo II para esa jornada a la zona B, podrán recoger viajeros en las paradas de la zona B aquellos vehículos que no estén de descanso en dicha jornada, siempre y cuando se cumpla:

- La Policía Local autorizara el acceso a estas paradas a los vehículos taxi de Málaga fuera de turno de la zona B de ese día.
- Si hubiese insuficiencia puntual de servicio, no habiendo presencia policial, los vehículos fuera de turno de la zona B que después de dejar pasaje queden libre en Nivel 7, podrán acceder a las paradas para dar cobertura a los servicios requeridos. Solo podrá hacerlo cuando en las paradas no se encuentren vehículos de turno de servicio para dicha jornada.

En las circunstancias descritas en los puntos anteriores, solo será autorizable el acceso a un taxi por parada, que deberán abandonarla cuando acceda un vehículo de los designados en el anexo II "Aeropuerto N7" para ese día. En ningún caso podrán dar cobertura en una parada más de un vehículo de los no recogidos en el turno del anexo II "Aeropuerto N7".

Sexto: El servicio prestado por taxis accesibles se organizará de la siguiente manera:

1. Los vehículos taxi accesibles que se encuentren en su semana de turno de aeropuerto se situarán por orden de llegada, y cuando exista espacio libre, en la zona reservada para espera de taxi accesible (zona A-3).

Código Seguro De Verificación	9JYBSun+NJLJFkAJ6ndbfA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco José Garcés Alonso	Firmado	28/12/2022 11:47:42
Observaciones		Página	2/11
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/9JYBSun+NJLJFkAJ6ndbfA==		





Movilidad

2. Los vehículos taxi accesibles sólo se situarán en la zona específica para acceso de usuarios PMR de la cabecera de parada A-1 para efectuar la subida de usuarios, bien porque se haya producido la solicitud del servicio en parada por demanda de usuarios, o bien porque haya existido concertación previa del servicio debidamente acreditada según las disposiciones aplicables, en su caso.

3. Dado el acceso visual a los taxis accesibles en la zona A-3 de que dispone el usuario desde la zona A-1, así como la información existente sobre ellos en los expositores de la propia cabecera de parada de la terminal, la presencia de conductores de taxi accesible en la cabecera de la parada no podrá interferir en el funcionamiento de la parada, salvo solicitud expresa del personal de vigilancia de AENA. En ningún caso, su presencia podrá estar dirigida a la captación de usuarios.

Séptimo: Los titulares de licencias de taxi pre-contratados podrán recoger viajeros en el Aeropuerto aún sin tener turno de parada, siempre que la contratación previa resulte acreditada en la documentación prevista en la normativa de contratación previa aprobada por la Junta de Andalucía, o por el Ayuntamiento, en su caso.

Puesto que, en este caso, el servicio tiene su origen en el municipio expedidor de la licencia, no existirá la limitación en cuanto al destino, previsto en dicha normativa de contratación previa de la Junta de Andalucía, pudiendo realizarse servicios urbanos-periurbanos, como interurbanos.

Octavo: Salvo necesidades debidamente justificadas, los taxis no autorizados por el turno de parada correspondiente, o por la contratación previa mencionada, no pararán, ni estacionarán libremente en ningún punto del Aeropuerto ni del área de influencia del Recinto del Aeropuerto, de conformidad con lo dispuesto en el art. 55.3 de la Ordenanza Municipal del Servicio de Taxi. Los autorizados deberán hacerlo en las paradas o lugares establecidos para ello.

El área de influencia de las presentes normas se extenderá a todo el recinto aeroportuario dentro de la cual no se podrá recoger servicio fuera de las paradas autorizadas.

Noveno: Los cambios de turno diario de aeropuerto tendrán lugar a las 06.00 horas.

Décimo: Los taxistas que realicen su actividad en el Aeropuerto deberán, en todo momento, cumplir las órdenes e instrucciones que, en aplicación de la Resolución reguladora de los turnos del Aeropuerto y demás normativa aplicable, dicten los agentes de la Policía Local.

Además, los taxistas autorizados para recoger viajeros en las paradas del Aeropuerto respetarán las indicaciones que el personal del “Servicio de Ayuda al Pasajero en el Aeropuerto de Málaga” les haga en su actividad de ayuda a la organización de los flujos de usuarios de las paradas de taxi.

Asimismo, es obligación de los taxistas que vayan al Aeropuerto para la recogida de pasajeros, bien con turno o bien con servicios concertados, ir provistos de datáfono e impresora, y en perfecto estado de funcionamiento. De igual forma los vehículos accesibles deberán ir al aeropuerto con todos los elementos accesibles como asideros, rampas y sistemas de sujeción. Es obligatoria la puesta en funcionamiento del taxímetro para todos y cada uno de los servicios. Su incumplimiento será objeto de sanción.

De conformidad con el artículo 91. b) 6 e i) de la Ordenanza Municipal del Servicio de Taxi, el incumplimiento del régimen de paradas, así como de los turnos que, en su caso, se establezcan para los mismos, será sancionable como infracción grave. La negativa u obstrucción a las órdenes e indicaciones de la Policía Local en la regulación de los turnos de aeropuerto se considerará infracción muy grave.

Por otra parte, de conformidad con el artículo 54.2 de la Ordenanza Municipal del Servicio de Taxi, los conductores de taxi no podrán buscar o captar pasaje mediante la formulación de ofertas en andenes, terminales de transporte o lugares similares, lo que será sancionado como infracción leve prevista en el artículo 92.f) de la Ordenanza.

Undécimo: Finalizado el período de turnos que se regula en la presente Resolución, si no se ha

Código Seguro De Verificación	9JYBSun+NJLJFkAJ6ndbfA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco José Garcés Alonso	Firmado	28/12/2022 11:47:42
Observaciones		Página	3/11
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/9JYBSun+NJLJFkAJ6ndbfA==		





Movilidad

aprobado el sistema de turnos del ejercicio siguiente, aquel se considerará prorrogado.

Duodécimo: Cuando de manera puntual se prevea un cambio en la demanda de servicio de taxi en el Aeropuerto que aconsejare una adaptación de la oferta de taxis, podrá establecerse la adaptación de la oferta de taxis a través de la disposición municipal correspondiente que deberá publicarse en el Tablón de Edictos

Sección B: Regulación del descanso obligatorio

Primero: La prestación del servicio de taxi en el municipio de Málaga se hará bajo el régimen de descanso obligatorio, según el cuadrante que apruebe el Área de Movilidad, que establece los que pueden prestar servicio en el Aeropuerto y los que están obligados al descanso obligatorio.

Segundo: El descanso se aplicará conforme al cuadrante establecido en el Anexo II.

Tercero: Cuando corresponda descansar a una licencia de taxi el descanso se extenderá de 6,00 horas de un día a 6:00 horas del siguiente, como norma general, no obstante el cambio de turno podrá adelantarse a las 4:00 horas.

Cuarto: Cuando de manera puntual se prevea un cambio en la demanda de servicio que aconsejare una adaptación de la oferta de taxis, podrá establecerse la adaptación a través de la disposición municipal correspondiente que deberá publicarse en el Tablón de Edictos.

Quinto: Las licencias de taxi con vehículo adaptado a discapacitados podrán prestar servicio en día de descanso, siempre que se preste a personas con movilidad reducida, servicio que deberá resultar formalizado previamente a su realización mediante un documento acreditativo del contrato existente con el cliente. Asimismo, las licencias que tengan que prestar servicio en el Aeropuerto según el cuadrante contemplado en el Anexo II (Aeropuerto T3 y Aeropuerto N7), están exentos del descanso obligatorio.

Sexto: Las infracciones del régimen de descanso serán sancionadas como infracción grave de acuerdo con lo que establece el artículo 91.j) de la Ordenanza Municipal del Servicio de Taxi, conforme a lo previsto en la Ley 2/2003, de 12 de mayo de ordenación de los transportes urbanos y metropolitanos de viajeros en Andalucía y el Decreto 35/2012, de 21 de febrero, por el que se aprueba el Reglamento de los Servicios de Transporte Público de Viajeros y Viajeras en Automóviles de Turismo, de la Consejería de Obras Públicas y Vivienda (BOJA de 12 de marzo de 2012, núm 49).

Séptimo: La presente Resolución entrará en vigor una vez publicada en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento, siendo obligatoria su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia y permanecerá en vigor en tanto no se dicte nueva Resolución que regule el descanso semanal.

Octavo: El Área de Movilidad elaborará un cuadrante con el régimen de descanso de las licencias de taxi para la debida aplicación de la presente norma. Dicho cuadrante será publicado en el tablón de edictos. Si finalizado el calendario del cuadrante no se ha aprobado uno nuevo, se prorrogará esta Resolución.

Sección C: Regulación específica de higiene sanitaria

Primero: En todo momento la actividad del servicio de taxis deberá cumplir con las medidas de prevención que contemplen las Administraciones competentes.

Segundo: Se recomienda ocupar los asientos de la fila del conductor cuando se hayan agotado, previamente, las traseras. No obstante este apartado se adaptará en todo momento para cumplir con las medidas de prevención que contemplen las Administraciones competentes.

Código Seguro De Verificación	9JYBSun+NJLJFkAJ6ndbfA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco José Garcés Alonso	Firmado	28/12/2022 11:47:42
Observaciones		Página	4/11
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/9JYBSun+NJLJFkAJ6ndbfA==		





Movilidad

Tercero: Salvo disposición en contra, es obligatorio el uso de mascarillas para todos los usuarios del transporte, así como para el conductor. Es opcional la colocación de mamparas o pantallas de separación

No obstante el órgano competente resolverá lo que estime más conveniente a los intereses municipales"

En virtud del art. 4 de la Ley 2/2003, de mayo, de Ordenación de los Transportes Urbanos y Metropolitanos de Viajeros en Andalucía; y de conformidad con las competencias delegadas en el art. 30.3.ii) del Acuerdo de la Ilma. Junta de Gobierno Local de 7 de mayo de 2021,

RESUELVO:

Aprobar la regulación de turnos de aeropuerto y descanso obligatorio, mediante la aprobación del informe–propuesta transcrito y en base a las condiciones, hechos y fundamentos jurídicos en él contenidos.”

Lo que se hace público, comunicando que contra la Resolución transcrita se podrá interponer, potestativamente, recurso de reposición ante el órgano que dictó el mismo, en el plazo de un mes contado desde el día siguiente a aquel en que tiene lugar la presente publicación, o bien recurso contencioso-administrativo ante el órgano correspondiente de la jurisdicción Contencioso-Administrativa en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de la presente publicación, conforme a lo dispuesto en el artículo 46 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Asimismo, se comunica que contra el acto o acuerdo que resuelva el recurso de reposición se podrá interponer igualmente recurso contencioso-administrativo ante el órgano jurisdiccional competente, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente a aquél en que se notifique la resolución expresa del recurso de reposición. Si no hubiese resuelto expresamente dicho recurso, será de aplicación el régimen de actos presuntos a tal efecto regulado en el artículo 46 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Todo ello sin perjuicio de que pueda ejercitar cualquier otro recurso que estime procedente.

Málaga, a fecha y firma electrónica
EL SECRETARIO GENERAL, E.F.
DE TITULAR DEL ÓRGANO DE APOYO A
LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL, P.D.
Fdo.: Francisco José Garcés Alonso

Código Seguro De Verificación	9JYBSun+NJLJFkAJ6ndbfA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco José Garcés Alonso	Firmado	28/12/2022 11:47:42
Observaciones		Página	5/11
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/9JYBSun+NJLJFkAJ6ndbfA==		





Movilidad

ANEXO I:

COMPOSICIÓN DE LOS DISTINTOS GRUPOS

Los grupos podrán configurarse conforme se establece a continuación o bien por la terminación del número de licencia.

GRUPO	Desde	Hasta	Además
PRIMERO	1	205	220, 249, 1238
SEGUNDO	206	409	169, 198, 427, 436, 441, 447, 497
TERCER	410	610	212, 367, 380, 404, 408, 615, 625, 1251, 1335, 1336, 1380, 1384
CUARTO	612	816	534, 611, 1311, 1325
QUINTO	817	1020	1215
SEXTO	1021	1225	1017, 1256, 1271, 1281, 1328, 1415
SEPTIMO	1226	1434	523, 537, 1167, 1174, 1179, 1213, 1219, 1295

Los que estén en la columna de "además" están excluidos de otros grupos

Subgrupo	Desde	Hasta	Además	Subgrupo	Desde	Hasta	Además
Primero-1	1	15		Quinto-1	817	831	
Primero-2	16	30		Quinto-2	832	846	
Primero-3	31	45		Quinto-3	847	861	
Primero-4	46	60		Quinto-4	862	876	
Primero-5	61	75		Quinto-5	877	891	
Primero-6	76	90		Quinto-6	892	906	
Primero-7	91	105		Quinto-7	907	921	
Primero-8	106	120		Quinto-8	922	936	
Primero-9	121	135		Quinto-9	937	950	
Primero-10	136	149		Quinto-10	951	964	
Primero-11	150	163		Quinto-11	965	978	
Primero-12	164	177	220	Quinto-12	979	992	
Primero-13	178	191		Quinto-13	993	1006	
Primero-14	192	205	249-1238	Quinto-14	1007	1020	1215
Segundo-1	206	219		Sexto-1	1021	1035	
Segundo-2	220	233	169-427	Sexto-2	1036	1050	
Segundo-3	234	247		Sexto-3	1051	1065	
Segundo-4	248	262	198	Sexto-4	1066	1080	
Segundo-5	263	277		Sexto-5	1081	1095	
Segundo-6	278	292		Sexto-6	1096	1110	
Segundo-7	293	307		Sexto-7	1111	1125	
Segundo-8	308	322		Sexto-8	1126	1140	
Segundo-9	323	337		Sexto-9	1141	1154	
Segundo-10	338	352		Sexto-10	1155	1168	1271
Segundo-11	353	367	436	Sexto-11	1169	1182	1328-1415
Segundo-12	368	381	497	Sexto-12	1183	1196	
Segundo-13	382	395		Sexto-13	1197	1210	
Segundo-14	396	409	441-447	Sexto-14	1211	1225	1017-1256-1281
Tercero-1	410	423	1251	Séptimo-1	1226	1239	
Tercero-2	424	437	212-367-1281-1335	Séptimo-2	1240	1254	
Tercero-3	438	451	404-408-1295-1336	Séptimo-3	1255	1268	1213
Tercero-4	452	466		Séptimo-4	1269	1283	1167-1219
Tercero-5	467	481		Séptimo-5	1284	1298	
Tercero-6	482	496		Séptimo-6	1299	1313	
Tercero-7	497	511	380	Séptimo-7	1314	1328	1174
Tercero-8	512	526		Séptimo-8	1329	1344	1295
Tercero-9	527	541	615-1380-1384	Séptimo-9	1345	1359	
Tercero-10	542	555		Séptimo-10	1360	1374	
Tercero-11	556	569		Séptimo-11	1375	1389	523-537
Tercero-12	570	583		Séptimo-12	1390	1404	
Tercero-13	584	597		Séptimo-13	1405	1419	1179
Tercero-14	598	611	625	Séptimo-14	1420	1434	
Cuarto-1	612	625	534-611-1311				
Cuarto-2	626	639	1325				
Cuarto-3	640	654					
Cuarto-4	655	669					
Cuarto-5	670	684					
Cuarto-6	685	699					
Cuarto-7	700	714					
Cuarto-8	715	729					
Cuarto-9	730	744					
Cuarto-10	745	759					
Cuarto-11	760	774					
Cuarto-12	775	788					
Cuarto-13	789	802					
Cuarto-14	803	816					

Código Seguro De Verificación	9JYBSun+NJLJFkAJ6ndbfA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco José Garcés Alonso	Firmado	28/12/2022 11:47:42
Observaciones		Página	6/11
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/9JYBSun+NJLJFkAJ6ndbfA==		





Movilidad

ANEXO II: CUADRANTE DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE TAXI EN EL AEROPUERTO Y DEL DESCANSO OBLIGATORIO

CUADRANTE DE TURNOS DE AEROPUERTO T3; NIVEL 7 Y DEL DESCANSO OBLIGATORIO 2023-2024											
Del día...	Al día...	Trunos	L	M	X	J	V	S	D	Excep.fin/s.	
										S	D
09-01-23	15-01-23	Aeropuerto T3	Tercero	Cuarto	Quinto	Sexto	Séptimo	Primero	Segundo		
		Aeropuerto N7	Segundo-9	Tercero-9	Cuarto-9	Quinto-9	Sexto-9	Séptimo-9	Primero-9		
		Descanso	1-2	3-4	5-6	7-8	9-0	PAR	IMPAR	2	1
16-01-23	22-01-23	Aeropuerto T3	Quinto	Sexto	Séptimo	Primero	Segundo	Tercero	Cuarto		
		Aeropuerto N7	Cuarto-10	Quinto-10	Sexto-10	Séptimo-10	Primero-10	Segundo-10	Tercero-10		
		Descanso	3-4	5-6	7-8	9-0	1-2	IMPAR	PAR	3	4
23-01-23	29-01-23	Aeropuerto T3	Séptimo	Primero	Segundo	Tercero	Cuarto	Quinto	Sexto		
		Aeropuerto N7	Sexto-11	Séptimo-11	Primero-11	Segundo-11	Tercero-11	Cuarto-11	Quinto-11		
		Descanso	5-6	7-8	9-0	1-2	3-4	PAR	IMPAR	6	5
30-01-23	05-02-23	Aeropuerto T3	Segundo	Tercero	Cuarto	Quinto	Sexto	Séptimo	Primero		
		Aeropuerto N7	Primero-12	Segundo-12	Tercero-12	Cuarto-12	Quinto-12	Sexto-12	Séptimo-12		
		Descanso	7-8	9-0	1-2	3-4	5-6	IMPAR	PAR	7	8
06-02-23	12-02-23	Aeropuerto T3	Cuarto	Quinto	Sexto	Séptimo	Primero	Segundo	Tercero		
		Aeropuerto N7	Tercero-13	Cuarto-13	Quinto-13	Sexto-13	Séptimo-13	Primero-13	Segundo-13		
		Descanso	9-0	1-2	3-4	5-6	7-8	PAR	IMPAR	0	9
13-02-23	19-02-23	Aeropuerto T3	Sexto	Séptimo	Primero	Segundo	Tercero	Cuarto	Quinto		
		Aeropuerto N7	Quinto-14	Sexto-14	Séptimo-14	Primero-14	Segundo-14	Tercero-14	Cuarto-14		
		Descanso	1-2	3-4	5-6	7-8	9-0	IMPAR	PAR	1	2
20-02-23	26-02-23	Aeropuerto T3	Primero	Segundo	Tercero	Cuarto	Quinto	Sexto	Séptimo		
		Aeropuerto N7	Séptimo-1	Primero-1	Segundo-1	Tercero-1	Cuarto-1	Quinto-1	Sexto-1		
		Descanso	3-4	5-6	7-8	9-0	1-2	PAR	IMPAR	4	3
27-02-23	05-03-23	Aeropuerto T3	Tercero	Cuarto	Quinto	Sexto	Séptimo	Primero	Segundo		
		Aeropuerto N7	Segundo-2	Tercero-2	Cuarto-2	Quinto-2	Sexto-2	Séptimo-2	Primero-2		
		Descanso	5-6	7-8	9-0	1-2	3-4	IMPAR	PAR	5	6
06-03-23	12-03-23	Aeropuerto T3	Quinto	Sexto	Séptimo	Primero	Segundo	Tercero	Cuarto		
		Aeropuerto N7	Cuarto-3	Quinto-3	Sexto-3	Séptimo-3	Primero-3	Segundo-3	Tercero-3		
		Descanso	7-8	9-0	1-2	3-4	5-6	PAR	IMPAR	8	7
13-03-23	19-03-23	Aeropuerto T3	Séptimo	Primero	Segundo	Tercero	Cuarto	Quinto	Sexto		
		Aeropuerto N7	Sexto-4	Séptimo-4	Primero-4	Segundo-4	Tercero-4	Cuarto-4	Quinto-4		
		Descanso	9-0	1-2	3-4	5-6	7-8	IMPAR	PAR	9	0
20-03-23	26-03-23	Aeropuerto T3	Segundo	Tercero	Cuarto	Quinto	Sexto	Séptimo	Primero		
		Aeropuerto N7	Primero-5	Segundo-5	Tercero-5	Cuarto-5	Quinto-5	Sexto-5	Séptimo-5		
		Descanso	1-2	3-4	5-6	7-8	9-0	PAR	IMPAR	2	1
27-03-23	02-04-23	Aeropuerto T3	Cuarto	Quinto	Sexto	Séptimo	Primero	Segundo	Tercero		
		Aeropuerto N7	Tercero-6	Cuarto-6	Quinto-6	Sexto-6	Séptimo-6	Primero-6	Segundo-6		
		Descanso	3-4	5-6	7-8	9-0	1-2	IMPAR		3	
03-04-23	09-04-23	Aeropuerto T3	Sexto	Séptimo	Primero	Segundo	Tercero	Cuarto	Quinto		
		Aeropuerto N7	Quinto-7	Sexto-7	Séptimo-7	Primero-7	Segundo-7	Tercero-7	Cuarto-7		
		Descanso									
10-04-23	16-04-23	Aeropuerto T3	Primero	Segundo	Tercero	Cuarto	Quinto	Sexto	Séptimo		
		Aeropuerto N7	Séptimo-8	Primero-8	Segundo-8	Tercero-8	Cuarto-8	Quinto-8	Sexto-8		
		Descanso	7-8	9-0	1-2	3-4	5-6	IMPAR	PAR	7	8
17-04-23	23-04-23	Aeropuerto T3	Tercero	Cuarto	Quinto	Sexto	Séptimo	Primero	Segundo		
		Aeropuerto N7	Segundo-9	Tercero-9	Cuarto-9	Quinto-9	Sexto-9	Séptimo-9	Primero-9		
		Descanso	9-0	1-2	3-4	5-6	7-8	PAR	IMPAR	0	9
24-04-23	30-04-23	Aeropuerto T3	Quinto	Sexto	Séptimo	Primero	Segundo	Tercero	Cuarto		
		Aeropuerto N7	Cuarto-10	Quinto-10	Sexto-10	Séptimo-10	Primero-10	Segundo-10	Tercero-10		
		Descanso	Cuarto	Quinto	Sexto	Séptimo	Primero	Segundo	Tercero		
01-05-23	07-05-23	Aeropuerto T3	Séptimo	Primero	Segundo	Tercero	Cuarto	Quinto	Sexto		
		Aeropuerto N7	Sexto-11	Séptimo-11	Primero-11	Segundo-11	Tercero-11	Cuarto-11	Quinto-11		
		Descanso	Sexto	Séptimo	Primero	Segundo	Tercero	Cuarto	Quinto		
08-05-23	14-05-23	Aeropuerto T3	Segundo	Tercero	Cuarto	Quinto	Sexto	Séptimo	Primero		
		Aeropuerto N7	Primero-12	Segundo-12	Tercero-12	Cuarto-12	Quinto-12	Sexto-12	Séptimo-12		
		Descanso	Primero	Segundo	Tercero	Cuarto	Quinto	Sexto	Séptimo		
15-05-23	21-05-23	Aeropuerto T3	Cuarto	Quinto	Sexto	Séptimo	Primero	Segundo	Tercero		
		Aeropuerto N7	Tercero-13	Cuarto-13	Quinto-13	Sexto-13	Séptimo-13	Primero-13	Segundo-13		
		Descanso	Tercero	Cuarto	Sexto	Séptimo	Primero	Segundo			
22-05-23	28-05-23	Aeropuerto T3	Sexto	Séptimo	Primero	Segundo	Tercero	Cuarto	Quinto		
		Aeropuerto N7	Quinto-14	Sexto-14	Séptimo-14	Primero-14	Segundo-14	Tercero-14	Cuarto-14		
		Descanso	Quinto	Sexto	Séptimo	Primero	Segundo	Tercero	Cuarto		
29-05-23	04-06-23	Aeropuerto T3	Primero	Segundo	Tercero	Cuarto	Quinto	Sexto	Séptimo		
		Aeropuerto N7	Séptimo-1	Primero-1	Segundo-1	Tercero-1	Cuarto-1	Quinto-1	Sexto-1		
		Descanso	Séptimo	Primero	Segundo	Tercero	Cuarto	Quinto	Sexto		

Código Seguro De Verificación	9JYBSun+NJLJfKAJ6ndbfA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco José Garcés Alonso	Firmado	28/12/2022 11:47:42
Observaciones		Página	7/11
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/9JYBSun+NJLJfKAJ6ndbfA==		





Movilidad

CUADRANTE DE TURNOS DE AEROPUERTO T3; NIVEL 7 Y DEL DESCANSO OBLIGATORIO 2023-2024											
Del día...	Al día...	Trunos	L	M	X	J	V	S	D	Excep.fin/s.	
										S	D
05-06-23	11-06-23	Aeropuerto T3	Tercero	Cuarto	Quinto	Sexto	Séptimo	Primero	Segundo		
		Aeropuerto N7	Segundo-2	Tercero-2	Cuarto-2	Quinto-2	Sexto-2	Séptimo-2	Primero-2		
		Descanso									
12-06-23	18-06-23	Aeropuerto T3	Quinto	Sexto	Séptimo	Primero	Segundo	Tercero	Cuarto		
		Aeropuerto N7	Cuarto-3	Quinto-3	Sexto-3	Séptimo-3	Primero-3	Segundo-3	Tercero-3		
		Descanso									
19-06-23	25-06-23	Aeropuerto T3	Séptimo	Primero	Segundo	Tercero	Cuarto	Quinto	Sexto		
		Aeropuerto N7	Sexto-4	Séptimo-4	Primero-4	Segundo-4	Tercero-4	Cuarto-4	Quinto-4		
		Descanso									
26-06-23	02-07-23	Aeropuerto T3	Segundo	Tercero	Cuarto	Quinto	Sexto	Séptimo	Primero		
		Aeropuerto N7	Primero-5	Segundo-5	Tercero-5	Cuarto-5	Quinto-5	Sexto-5	Séptimo-5		
		Descanso									
03-07-23	09-07-23	Aeropuerto T3	Cuarto	Quinto	Sexto	Séptimo	Primero	Segundo	Tercero		
		Aeropuerto N7	Tercero-6	Cuarto-6	Quinto-6	Sexto-6	Séptimo-6	Primero-6	Segundo-6		
		Descanso									
10-07-23	16-07-23	Aeropuerto T3	Sexto	Séptimo	Primero	Segundo	Tercero	Cuarto	Quinto		
		Aeropuerto N7	Quinto-7	Sexto-7	Séptimo-7	Primero-7	Segundo-7	Tercero-7	Cuarto-7		
		Descanso									
17-07-23	23-07-23	Aeropuerto T3	Primero	Segundo	Tercero	Cuarto	Quinto	Sexto	Séptimo		
		Aeropuerto N7	Séptimo-8	Primero-8	Segundo-8	Tercero-8	Cuarto-8	Quinto-8	Sexto-8		
		Descanso									
24-07-23	30-07-23	Aeropuerto T3	Tercero	Cuarto	Quinto	Sexto	Séptimo	Primero	Segundo		
		Aeropuerto N7	Segundo-9	Tercero-9	Cuarto-9	Quinto-9	Sexto-9	Séptimo-9	Primero-9		
		Descanso									
31-07-23	06-08-23	Aeropuerto T3	Quinto	Sexto	Séptimo	Primero	Segundo	Tercero	Cuarto		
		Aeropuerto N7	Cuarto-10	Quinto-10	Sexto-10	Séptimo-10	Primero-10	Segundo-10	Tercero-10		
		Descanso									
07-08-23	13-08-23	Aeropuerto T3	Séptimo	Primero	Segundo	Tercero	Cuarto	Quinto	Sexto		
		Aeropuerto N7	Sexto-11	Séptimo-11	Primero-11	Segundo-11	Tercero-11	Cuarto-11	Quinto-11		
		Descanso									
14-08-23	20-08-23	Aeropuerto T3	Segundo	Tercero	Cuarto	Quinto	Sexto	Séptimo	Primero		
		Aeropuerto N7	Primero-12	Segundo-12	Tercero-12	Cuarto-12	Quinto-12	Sexto-12	Séptimo-12		
		Descanso									
21-08-23	27-08-23	Aeropuerto T3	Cuarto	Quinto	Sexto	Séptimo	Primero	Segundo	Tercero		
		Aeropuerto N7	Tercero-13	Cuarto-13	Quinto-13	Sexto-13	Séptimo-13	Primero-13	Segundo-13		
		Descanso									
28-08-23	03-09-23	Aeropuerto T3	Sexto	Séptimo	Primero	Segundo	Tercero	Cuarto	Quinto		
		Aeropuerto N7	Quinto-14	Sexto-14	Séptimo-14	Primero-14	Segundo-14	Tercero-14	Cuarto-14		
		Descanso									
04-09-23	10-09-23	Aeropuerto T3	Primero	Segundo	Tercero	Cuarto	Quinto	Sexto	Séptimo		
		Aeropuerto N7	Séptimo-1	Primero-1	Segundo-1	Tercero-1	Cuarto-1	Quinto-1	Sexto-1		
		Descanso									
11-09-23	17-09-23	Aeropuerto T3	Tercero	Cuarto	Quinto	Sexto	Séptimo	Primero	Segundo		
		Aeropuerto N7	Segundo-2	Tercero-2	Cuarto-2	Quinto-2	Sexto-2	Séptimo-2	Primero-2		
		Descanso									
18-09-23	24-09-23	Aeropuerto T3	Quinto	Sexto	Séptimo	Primero	Segundo	Tercero	Cuarto		
		Aeropuerto N7	Cuarto-3	Quinto-3	Sexto-3	Séptimo-3	Primero-3	Segundo-3	Tercero-3		
		Descanso									
25-09-23	01-10-23	Aeropuerto T3	Séptimo	Primero	Segundo	Tercero	Cuarto	Quinto	Sexto		
		Aeropuerto N7	Sexto-4	Séptimo-4	Primero-4	Segundo-4	Tercero-4	Cuarto-4	Quinto-4		
		Descanso									
02-10-23	08-10-23	Aeropuerto T3	Segundo	Tercero	Cuarto	Quinto	Sexto	Séptimo	Primero		
		Aeropuerto N7	Primero-5	Segundo-5	Tercero-5	Cuarto-5	Quinto-5	Sexto-5	Séptimo-5		
		Descanso	Primero	Segundo	Tercero	Cuarto	Quinto	Sexto	Séptimo		
09-10-23	15-10-23	Aeropuerto T3	Cuarto	Quinto	Sexto	Séptimo	Primero	Segundo	Tercero		
		Aeropuerto N7	Tercero-6	Cuarto-6	Quinto-6	Sexto-6	Séptimo-6	Primero-6	Segundo-6		
		Descanso	Tercero	Cuarto	Quinto	Sexto	Séptimo	Primero	Segundo		
16-10-23	22-10-23	Aeropuerto T3	Sexto	Séptimo	Primero	Segundo	Tercero	Cuarto	Quinto		
		Aeropuerto N7	Quinto-7	Sexto-7	Séptimo-7	Primero-7	Segundo-7	Tercero-7	Cuarto-7		
		Descanso	Quinto	Sexto	Séptimo	Primero	Segundo	Tercero	Cuarto		
23-10-23	29-10-23	Aeropuerto T3	Primero	Segundo	Tercero	Cuarto	Quinto	Sexto	Séptimo		
		Aeropuerto N7	Séptimo-8	Primero-8	Segundo-8	Tercero-8	Cuarto-8	Quinto-8	Sexto-8		
		Descanso	Séptimo	Primero	Segundo	Tercero	Cuarto	Quinto	Sexto		
30-10-23	05-11-23	Aeropuerto T3	Tercero	Cuarto	Quinto	Sexto	Séptimo	Primero	Segundo		
		Aeropuerto N7	Segundo-9	Tercero-9	Cuarto-9	Quinto-9	Sexto-9	Séptimo-9	Primero-9		
		Descanso	Segundo	Tercero	Cuarto	Quinto	Sexto	Séptimo	Primero		
06-11-23	12-11-23	Aeropuerto T3	Quinto	Sexto	Séptimo	Primero	Segundo	Tercero	Cuarto		
		Aeropuerto N7	Cuarto-10	Quinto-10	Sexto-10	Séptimo-10	Primero-10	Segundo-10	Tercero-10		
		Descanso	Cuarto	Quinto	Sexto	Séptimo	Primero	Segundo	Tercero		

Código Seguro De Verificación	9JYBSun+NJLJfKAJ6ndbFA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco José Garcés Alonso	Firmado	28/12/2022 11:47:42
Observaciones		Página	8/11
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/9JYBSun+NJLJfKAJ6ndbFA==		





Movilidad

CUADRANTE DE TURNOS DE AEROPUERTO T3; NIVEL 7 Y DEL DESCANSO OBLIGATORIO 2023-2024											
Del día...	Al día...	Trunos	L	M	X	J	V	S	D	Excep.fin/s.	
										S	D
13-11-23	19-11-23	Aeropuerto T3	Séptimo	Primero	Segundo	Tercero	Cuarto	Quinto	Sexto		
		Aeropuerto N7	Sexto-11	Séptimo-11	Primero-11	Segundo-11	Tercero-11	Cuarto-11	Quinto-11		
		Descanso	Sexto	Séptimo	Primero	Segundo	Tercero	Cuarto	Quinto		
20-11-23	26-11-23	Aeropuerto T3	Segundo	Tercero	Cuarto	Quinto	Sexto	Séptimo	Primero		
		Aeropuerto N7	Primero-12	Segundo-12	Tercero-12	Cuarto-12	Quinto-12	Sexto-12	Séptimo-12		
		Descanso	Primero	Segundo	Tercero	Cuarto	Quinto	Sexto	Séptimo		
27-11-23	03-12-23	Aeropuerto T3	Cuarto	Quinto	Sexto	Séptimo	Primero	Segundo	Tercero		
		Aeropuerto N7	Tercero-13	Cuarto-13	Quinto-13	Sexto-13	Séptimo-13	Primero-13	Segundo-13		
		Descanso	Tercero	Cuarto	Quinto	Sexto	Séptimo	Primero	Segundo		
04-12-23	10-12-23	Aeropuerto T3	Sexto	Séptimo	Primero	Segundo	Tercero	Cuarto	Quinto		
		Aeropuerto N7	Quinto-14	Sexto-14	Séptimo-14	Primero-14	Segundo-14	Tercero-14	Cuarto-14		
		Descanso	Quinto	Sexto	Séptimo	Primero	Segundo	Tercero	Cuarto		
11-12-23	17-12-23	Aeropuerto T3	Primero	Segundo	Tercero	Cuarto	Quinto	Sexto	Séptimo		
		Aeropuerto N7	Séptimo-1	Primero-1	Segundo-1	Tercero-1	Cuarto-1	Quinto-1	Sexto-1		
		Descanso	Séptimo	Primero	Segundo	Tercero	Cuarto	Quinto	Sexto		
18-12-23	24-12-23	Aeropuerto T3	Tercero	Cuarto	Quinto	Sexto	Séptimo	Primero	Segundo		
		Aeropuerto N7	Segundo-2	Tercero-2	Cuarto-2	Quinto-2	Sexto-2	Séptimo-2	Primero-2		
		Descanso	Segundo	Tercero	Cuarto	Quinto	Sexto	Séptimo	Primero		
25-12-23	31-12-23	Aeropuerto T3	Quinto	Sexto	Séptimo	Primero	Segundo	Tercero	Cuarto		
		Aeropuerto N7	Cuarto-3	Quinto-3	Sexto-3	Séptimo-3	Primero-3	Segundo-3	Tercero-3		
		Descanso	Quinto	Sexto	Séptimo	Primero	Segundo	Tercero	Cuarto		
01-01-24	07-01-24	Aeropuerto T3	Séptimo	Primero	Segundo	Tercero	Cuarto	Quinto	Sexto		
		Aeropuerto N7	Sexto-4	Séptimo-4	Primero-4	Segundo-4	Tercero-4	Cuarto-4	Quinto-4		
		Descanso	Séptimo	Primero	Segundo	Tercero	Cuarto	Quinto	Sexto		
08-01-24	14-01-24	Aeropuerto T3	Segundo	Tercero	Cuarto	Quinto	Sexto	Séptimo	Primero		
		Aeropuerto N7	Primero-5	Segundo-5	Tercero-5	Cuarto-5	Quinto-5	Sexto-5	Séptimo-5		
		Descanso	1-2	3-4	5-6	7-8	9-0	PAR	IMPAR	2	1
15-01-24	21-01-24	Aeropuerto T3	Cuarto	Quinto	Sexto	Séptimo	Primero	Segundo	Tercero		
		Aeropuerto N7	Tercero-6	Cuarto-6	Quinto-6	Sexto-6	Séptimo-6	Primero-6	Segundo-6		
		Descanso	3-4	5-6	7-8	9-0	1-2	IMPAR	PAR	3	4
22-01-24	28-01-24	Aeropuerto T3	Sexto	Séptimo	Primero	Segundo	Tercero	Cuarto	Quinto		
		Aeropuerto N7	Quinto-7	Sexto-7	Séptimo-7	Primero-7	Segundo-7	Tercero-7	Cuarto-7		
		Descanso	5-6	7-8	9-0	1-2	3-4	PAR	IMPAR	6	5
29-01-24	04-02-24	Aeropuerto T3	Primero	Segundo	Tercero	Cuarto	Quinto	Sexto	Séptimo		
		Aeropuerto N7	Séptimo-8	Primero-8	Segundo-8	Tercero-8	Cuarto-8	Quinto-8	Sexto-8		
		Descanso	7-8	9-0	1-2	3-4	5-6	IMPAR	PAR	7	8
05-02-24	11-02-24	Aeropuerto T3	Tercero	Cuarto	Quinto	Sexto	Séptimo	Primero	Segundo		
		Aeropuerto N7	Segundo-9	Tercero-9	Cuarto-9	Quinto-9	Sexto-9	Séptimo-9	Primero-9		
		Descanso	9-0	1-2	3-4	5-6	7-8	PAR	IMPAR	0	9
12-02-24	18-02-24	Aeropuerto T3	Quinto	Sexto	Séptimo	Primero	Segundo	Tercero	Cuarto		
		Aeropuerto N7	Cuarto-10	Quinto-10	Sexto-10	Séptimo-10	Primero-10	Segundo-10	Tercero-10		
		Descanso	1-2	3-4	5-6	7-8	9-0	IMPAR	PAR	1	2
19-02-24	25-02-24	Aeropuerto T3	Séptimo	Primero	Segundo	Tercero	Cuarto	Quinto	Sexto		
		Aeropuerto N7	Sexto-11	Séptimo-11	Primero-11	Segundo-11	Tercero-11	Cuarto-11	Quinto-11		
		Descanso	3-4	5-6	7-8	9-0	1-2	PAR	IMPAR	4	3
26-02-24	03-03-24	Aeropuerto T3	Segundo	Tercero	Cuarto	Quinto	Sexto	Séptimo	Primero		
		Aeropuerto N7	Primero-10	Segundo-10	Tercero-10	Cuarto-10	Quinto-10	Sexto-10	Séptimo-10		
		Descanso	5-6	7-8	9-0	1-2	3-4	IMPAR	PAR	5	6
04-03-24	10-03-24	Aeropuerto T3	Cuarto	Quinto	Sexto	Séptimo	Primero	Segundo	Tercero		
		Aeropuerto N7	Tercero-11	Cuarto-11	Quinto-11	Sexto-11	Séptimo-11	Primero-11	Segundo-11		
		Descanso	7-8	9-0	1-2	3-4	5-6	PAR	IMPAR	8	7
11-03-24	17-03-24	Aeropuerto T3	Sexto	Séptimo	Primero	Segundo	Tercero	Cuarto	Quinto		
		Aeropuerto N7	Quinto-12	Sexto-12	Séptimo-12	Primero-12	Segundo-12	Tercero-12	Cuarto-12		
		Descanso	9-0	1-2	3-4	5-6	7-8	IMPAR	PAR	9	0
18-03-24	24-03-24	Aeropuerto T3	Primero	Segundo	Tercero	Cuarto	Quinto	Sexto	Séptimo		
		Aeropuerto N7	Séptimo-13	Primero-13	Segundo-13	Tercero-13	Cuarto-13	Quinto-13	Sexto-13		
		Descanso	1-2	3-4	5-6	7-8	9-0	PAR	IMPAR	2	1
25-03-24	31-03-24	Aeropuerto T3	Tercero	Cuarto	Quinto	Sexto	Séptimo	Primero	Segundo		
		Aeropuerto N7	Segundo-14	Tercero-14	Cuarto-14	Quinto-14	Sexto-14	Séptimo-14	Primero-14		
		Descanso									
01-04-24	07-04-24	Aeropuerto T3	Quinto	Sexto	Séptimo	Primero	Segundo	Tercero	Cuarto		
		Aeropuerto N7	Cuarto-1	Quinto-1	Sexto-1	Séptimo-1	Primero-1	Segundo-1	Tercero-1		
		Descanso	5-6	7-8	9-0	1-2	3-4	PAR	IMPAR	6	5
08-04-24	14-04-24	Aeropuerto T3	Séptimo	Primero	Segundo	Tercero	Cuarto	Quinto	Sexto		
		Aeropuerto N7	Sexto-2	Séptimo-2	Primero-2	Segundo-2	Tercero-2	Cuarto-2	Quinto-2		
		Descanso	7-8	9-0	1-2	3-4	5-6	IMPAR	PAR	7	8
15-04-24	21-04-24	Aeropuerto T3	Segundo	Tercero	Cuarto	Quinto	Sexto	Séptimo	Primero		
		Aeropuerto N7	Primero-3	Segundo-3	Tercero-3	Cuarto-3	Quinto-3	Sexto-3	Séptimo-3		
		Descanso	9-0	1-2	3-4	5-6	7-8	PAR	IMPAR	0	9

Código Seguro De Verificación	9JYBSun+NJLJFKAJ6ndbFA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco José Garcés Alonso	Firmado	28/12/2022 11:47:42
Observaciones		Página	9/11
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/9JYBSun+NJLJFKAJ6ndbFA==		





Movilidad

CUADRANTE DE TURNOS DE AEROPUERTO T3; NIVEL 7 Y DEL DESCANSO OBLIGATORIO 2023-2024											
Del día...	Al día...	Trunos	L	M	X	J	V	S	D	Excep.fin/s.	
										S	D
22-04-24	28-04-24	Aeropuerto T3	Cuarto	Quinto	Sexto	Séptimo	Primero	Segundo	Tercero		
		Aeropuerto N7	Tercero-4	Cuarto-4	Quinto-4	Sexto-4	Séptimo-4	Primero-4	Segundo-4		
		Descanso	Tercero	Cuarto	Quinto	Sexto	Séptimo	Primero	Segundo		
29-04-24	05-05-24	Aeropuerto T3	Sexto	Séptimo	Primero	Segundo	Tercero	Cuarto	Quinto		
		Aeropuerto N7	Quinto-5	Sexto-5	Séptimo-5	Primero-5	Segundo-5	Tercero-5	Cuarto-5	Sexto-5	
		Descanso	Quinto	Sexto	Séptimo	Primero	Segundo	Tercero	Cuarto		
06-05-24	12-05-24	Aeropuerto T3	Primero	Segundo	Tercero	Cuarto	Quinto	Sexto	Séptimo		
		Aeropuerto N7	Séptimo-6	Primero-6	Segundo-6	Tercero-6	Cuarto-6	Quinto-6	Sexto-6	Séptimo-6	
		Descanso	Séptimo	Primero	Segundo	Tercero	Cuarto	Quinto	Sexto		
13-05-24	19-05-24	Aeropuerto T3	Tercero	Cuarto	Quinto	Sexto	Séptimo	Primero	Segundo		
		Aeropuerto N7	Segundo-7	Tercero-7	Cuarto-7	Quinto-7	Sexto-7	Séptimo-7	Primero-7	Segundo-7	
		Descanso	Segundo	Tercero	Cuarto	Quinto	Sexto	Séptimo	Primero		
20-05-24	26-05-24	Aeropuerto T3	Quinto	Sexto	Séptimo	Primero	Segundo	Tercero	Cuarto		
		Aeropuerto N7	Cuarto-8	Quinto-8	Sexto-8	Séptimo-8	Primero-8	Segundo-8	Tercero-8	Cuarto-8	
		Descanso	Cuarto	Quinto	Sexto	Séptimo	Primero	Segundo	Tercero		
27-05-24	02-06-24	Aeropuerto T3	Séptimo	Primero	Segundo	Tercero	Cuarto	Quinto	Sexto		
		Aeropuerto N7	Sexto-9	Séptimo-9	Primero-9	Segundo-9	Tercero-9	Cuarto-9	Quinto-9	Sexto-9	
		Descanso	Sexto	Séptimo	Primero	Segundo	Tercero	Cuarto	Quinto		
03-06-24	09-06-24	Aeropuerto T3	Segundo	Tercero	Cuarto	Quinto	Sexto	Séptimo	Primero		
		Aeropuerto N7	Primero-10	Segundo-10	Tercero-10	Cuarto-10	Quinto-10	Sexto-10	Séptimo-10	Primero-10	
		Descanso									
10-06-24	16-06-24	Aeropuerto T3	Cuarto	Quinto	Sexto	Séptimo	Primero	Segundo	Tercero		
		Aeropuerto N7	Tercero-11	Cuarto-11	Quinto-11	Sexto-11	Séptimo-11	Primero-11	Segundo-11	Tercero-11	
		Descanso									
17-06-24	23-06-24	Aeropuerto T3	Sexto	Séptimo	Primero	Segundo	Tercero	Cuarto	Quinto		
		Aeropuerto N7	Quinto-12	Sexto-12	Séptimo-12	Primero-12	Segundo-12	Tercero-12	Cuarto-12	Quinto-12	
		Descanso									
24-06-24	30-06-24	Aeropuerto T3	Primero	Segundo	Tercero	Cuarto	Quinto	Sexto	Séptimo		
		Aeropuerto N7	Séptimo-13	Primero-13	Segundo-13	Tercero-13	Cuarto-13	Quinto-13	Sexto-13	Séptimo-13	
		Descanso									
01-07-24	07-07-24	Aeropuerto T3	Tercero	Cuarto	Quinto	Sexto	Séptimo	Primero	Segundo		
		Aeropuerto N7	Segundo-14	Tercero-14	Cuarto-14	Quinto-14	Sexto-14	Séptimo-14	Primero-14	Segundo-14	
		Descanso									
08-07-24	14-07-24	Aeropuerto T3	Quinto	Sexto	Séptimo	Primero	Segundo	Tercero	Cuarto		
		Aeropuerto N7	Cuarto-1	Quinto-1	Sexto-1	Séptimo-1	Primero-1	Segundo-1	Tercero-1	Cuarto-1	
		Descanso									
15-07-24	21-07-24	Aeropuerto T3	Séptimo	Primero	Segundo	Tercero	Cuarto	Quinto	Sexto		
		Aeropuerto N7	Sexto-2	Séptimo-2	Primero-2	Segundo-2	Tercero-2	Cuarto-2	Quinto-2	Sexto-2	
		Descanso									
22-07-24	28-07-24	Aeropuerto T3	Segundo	Tercero	Cuarto	Quinto	Sexto	Séptimo	Primero		
		Aeropuerto N7	Primero-3	Segundo-3	Tercero-3	Cuarto-3	Quinto-3	Sexto-3	Séptimo-3	Primero-3	
		Descanso									
29-07-24	04-08-24	Aeropuerto T3	Cuarto	Quinto	Sexto	Séptimo	Primero	Segundo	Tercero		
		Aeropuerto N7	Tercero-4	Cuarto-4	Quinto-4	Sexto-4	Séptimo-4	Primero-4	Segundo-4	Tercero-4	
		Descanso									
05-08-24	11-08-24	Aeropuerto T3	Sexto	Séptimo	Primero	Segundo	Tercero	Cuarto	Quinto		
		Aeropuerto N7	Quinto-5	Sexto-5	Séptimo-5	Primero-5	Segundo-5	Tercero-5	Cuarto-5	Quinto-5	
		Descanso									
12-08-24	18-08-24	Aeropuerto T3	Primero	Segundo	Tercero	Cuarto	Quinto	Sexto	Séptimo		
		Aeropuerto N7	Séptimo-6	Primero-6	Segundo-6	Tercero-6	Cuarto-6	Quinto-6	Sexto-6	Séptimo-6	
		Descanso									
19-08-24	25-08-24	Aeropuerto T3	Tercero	Cuarto	Quinto	Sexto	Séptimo	Primero	Segundo		
		Aeropuerto N7	Segundo-7	Tercero-7	Cuarto-7	Quinto-7	Sexto-7	Séptimo-7	Primero-7	Segundo-7	
		Descanso									
26-08-24	01-09-24	Aeropuerto T3	Quinto	Sexto	Séptimo	Primero	Segundo	Tercero	Cuarto		
		Aeropuerto N7	Cuarto-8	Quinto-8	Sexto-8	Séptimo-8	Primero-8	Segundo-8	Tercero-8	Cuarto-8	
		Descanso									
02-09-24	08-09-24	Aeropuerto T3	Séptimo	Primero	Segundo	Tercero	Cuarto	Quinto	Sexto		
		Aeropuerto N7	Sexto-9	Séptimo-9	Primero-9	Segundo-9	Tercero-9	Cuarto-9	Quinto-9	Sexto-9	
		Descanso									
09-09-24	15-09-24	Aeropuerto T3	Segundo	Tercero	Cuarto	Quinto	Sexto	Séptimo	Primero		
		Aeropuerto N7	Primero-10	Segundo-10	Tercero-10	Cuarto-10	Quinto-10	Sexto-10	Séptimo-10	Primero-10	
		Descanso									
16-09-24	22-09-24	Aeropuerto T3	Cuarto	Quinto	Sexto	Séptimo	Primero	Segundo	Tercero		
		Aeropuerto N7	Tercero-11	Cuarto-11	Quinto-11	Sexto-11	Séptimo-11	Primero-11	Segundo-11	Tercero-11	
		Descanso									
23-09-24	29-09-24	Aeropuerto T3	Sexto	Séptimo	Primero	Segundo	Tercero	Cuarto	Quinto		
		Aeropuerto N7	Quinto-12	Sexto-12	Séptimo-12	Primero-12	Segundo-12	Tercero-12	Cuarto-12	Quinto-12	
		Descanso									

Código Seguro De Verificación	9JYBSun+NJLJFKAJ6ndbFA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco José Garcés Alonso	Firmado	28/12/2022 11:47:42
Observaciones		Página	10/11
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/9JYBSun+NJLJFKAJ6ndbFA==		





Movilidad

CUADRANTE DE TURNOS DE AEROPUERTO T3; NIVEL 7 Y DEL DESCANSO OBLIGATORIO 2023-2024											
Del día...	Al día...	Trunos	L	M	X	J	V	S	D	Excep.fin/s.	
										S	D
30-09-24	06-10-24	Aeropuerto T3	Primero	Segundo	Tercero	Cuarto	Quinto	Sexto	Séptimo		
		Aeropuerto N7	Séptimo-13	Primero-13	Segundo-13	Tercero-13	Cuarto-13	Quinto-13	Sexto-13		
		Descanso	Séptimo	Primero	Segundo	Tercero	Cuarto	Quinto	Sexto		
07-10-24	13-10-24	Aeropuerto T3	Tercero	Cuarto	Quinto	Sexto	Séptimo	Primero	Segundo		
		Aeropuerto N7	Segundo-14	Tercero-14	Cuarto-14	Quinto-14	Sexto-14	Séptimo-14	Primero-14		
		Descanso	Segundo	Tercero	Cuarto	Quinto	Sexto	Séptimo	Primero		
14-10-24	20-10-24	Aeropuerto T3	Quinto	Sexto	Séptimo	Primero	Segundo	Tercero	Cuarto		
		Aeropuerto N7	Cuarto-1	Quinto-1	Sexto-1	Séptimo-1	Primero-1	Segundo-1	Tercero-1		
		Descanso	Cuarto	Quinto	Séptimo	Primero	Segundo	Tercero			
21-10-24	27-10-24	Aeropuerto T3	Séptimo	Primero	Segundo	Tercero	Cuarto	Quinto	Sexto		
		Aeropuerto N7	Sexto-2	Séptimo-2	Primero-2	Segundo-2	Tercero-2	Cuarto-2	Quinto-2		
		Descanso	Sexto	Séptimo	Primero	Segundo	Tercero	Cuarto	Quinto		
28-10-24	03-11-24	Aeropuerto T3	Segundo	Tercero	Cuarto	Quinto	Sexto	Séptimo	Primero		
		Aeropuerto N7	Primero-3	Segundo-3	Tercero-3	Cuarto-3	Quinto-3	Sexto-3	Séptimo-3		
		Descanso	Primero	Segundo	Tercero	Cuarto	Quinto	Sexto	Séptimo		
04-11-24	10-11-24	Aeropuerto T3	Cuarto	Quinto	Sexto	Séptimo	Primero	Segundo	Tercero		
		Aeropuerto N7	Tercero-4	Cuarto-4	Quinto-4	Sexto-4	Séptimo-4	Primero-4	Segundo-4		
		Descanso	Tercero	Cuarto	Quinto	Sexto	Séptimo	Primero	Segundo		
11-11-24	17-11-24	Aeropuerto T3	Sexto	Séptimo	Primero	Segundo	Tercero	Cuarto	Quinto		
		Aeropuerto N7	Quinto-5	Sexto-5	Séptimo-5	Primero-5	Segundo-5	Tercero-5	Cuarto-5		
		Descanso	Quinto	Sexto	Séptimo	Primero	Segundo	Tercero	Cuarto		
18-11-24	24-11-24	Aeropuerto T3	Primero	Segundo	Tercero	Cuarto	Quinto	Sexto	Séptimo		
		Aeropuerto N7	Séptimo-6	Primero-6	Segundo-6	Tercero-6	Cuarto-6	Quinto-6	Sexto-6		
		Descanso	Séptimo	Primero	Segundo	Tercero	Cuarto	Quinto	Sexto		
25-11-24	01-12-24	Aeropuerto T3	Tercero	Cuarto	Quinto	Sexto	Séptimo	Primero	Segundo		
		Aeropuerto N7	Segundo-7	Tercero-7	Cuarto-7	Quinto-7	Sexto-7	Séptimo-7	Primero-7		
		Descanso	Segundo	Tercero	Cuarto	Quinto	Sexto	Séptimo	Primero		
02-12-24	08-12-24	Aeropuerto T3	Quinto	Sexto	Séptimo	Primero	Segundo	Tercero	Cuarto		
		Aeropuerto N7	Cuarto-8	Quinto-8	Sexto-8	Séptimo-8	Primero-8	Segundo-8	Tercero-8		
		Descanso	Cuarto	Quinto	Sexto	Séptimo	Primero	Segundo	Tercero		
09-12-24	15-12-24	Aeropuerto T3	Séptimo	Primero	Segundo	Tercero	Cuarto	Quinto	Sexto		
		Aeropuerto N7	Sexto-9	Séptimo-9	Primero-9	Segundo-9	Tercero-9	Cuarto-9	Quinto-9		
		Descanso	Sexto	Séptimo	Primero	Segundo	Tercero	Cuarto	Quinto		
16-12-24	22-12-24	Aeropuerto T3	Segundo	Tercero	Cuarto	Quinto	Sexto	Séptimo	Primero		
		Aeropuerto N7	Primero-10	Segundo-10	Tercero-10	Cuarto-10	Quinto-10	Sexto-10	Séptimo-10		
		Descanso	Primero	Segundo	Tercero	Cuarto	Quinto	Sexto	Séptimo		
23-12-24	29-12-24	Aeropuerto T3	Cuarto	Quinto	Sexto	Séptimo	Primero	Segundo	Tercero		
		Aeropuerto N7	Tercero-11	Cuarto-11	Quinto-11	Sexto-11	Séptimo-11	Primero-11	Segundo-11		
		Descanso	Tercero	Cuarto	Quinto	Sexto	Séptimo	Primero	Segundo		
30-12-24	05-01-25	Aeropuerto T3	Sexto	Séptimo	Primero	Segundo	Tercero	Cuarto	Quinto		
		Aeropuerto N7	Quinto-12	Sexto-12	Séptimo-12	Primero-12	Segundo-12	Tercero-12	Cuarto-12		
		Descanso	Quinto	Sexto	Séptimo	Primero	Segundo	Tercero	Cuarto		
06-01-25	12-01-25	Aeropuerto T3	Primero	Segundo	Tercero	Cuarto	Quinto	Sexto	Séptimo		
		Aeropuerto N7	Séptimo-13	Primero-13	Segundo-13	Tercero-13	Cuarto-13	Quinto-13	Sexto-13		
		Descanso	Séptimo	Primero	Segundo	Tercero	Cuarto	Quinto	Sexto		

	Asignación del turno a la T3 o Zona A del Aeropuerto
	Asignación del turno a Nivel 7 o Zona B del Aeropuerto
	Descanso obligatorio
	Excepción del descanso

Excepciones del descanso obligatorio:

- Navidades: se exceptúa del descanso obligatorio los días 24, 25 y 31 de diciembre y el 1 y 5 de enero.
- Durante la Semana Santa, se exceptúa el descanso desde el Domingo de Ramos al de Resurrección.
- Fiesta de Halloween, desde las 22:00h hasta las 8:00h del 1º de noviembre.

Código Seguro De Verificación	9JYBSun+NJLJfKAJ6ndbfA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco José Garcés Alonso	Firmado	28/12/2022 11:47:42
Observaciones		Página	11/11
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/9JYBSun+NJLJfKAJ6ndbfA==		

